

Elecciones mayo 2011

El próximo día 22 de mayo se celebrarán en España elecciones a las Asambleas Legislativas de Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunitat Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y a las Asambleas de las ciudades de Ceuta y Melilla.

Si desea ejercitar el derecho de sufragio según su municipio de inscripción en España debe comunicarlo por correo postal a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo electoral **no más tarde del 23 de abril de 2011**.

No olvide firmar la solicitud y adjuntar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o del pasaporte expedidos por las autoridades españolas, o en su defecto, certificación de nacionalidad o de inscripción en el Registro de Matrícula Consular expedidas por el Consulado de España en el país de residencia.

La documentación para votar se enviará no más tarde del de 2 mayo de 2011 en aquellas provincias sin impugnación de candidatos, y en las restantes, no más tarde del 10 de mayo de 2011.

En el censo vigente de estas elecciones no se tendrán en cuenta los cambios de adscripción de una circunscripción a otra producidos después del 29 de marzo de 2010.

Desde la entrada en vigor de la reforma de Ley Electoral, para participar en las elecciones a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, los electores residentes en el extranjero deberán presentar solicitud, y para participar en las elecciones municipales es indispensable residir en España.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

1.º APELLIDO	2.º APELLIDO
NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO <div style="display: flex; justify-content: space-around; font-size: small;"> / / </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; font-size: x-small;"> Día Mes Año </div>
IDENTIFICADOR (DNI O PASAPORTE) <input type="checkbox"/> Nº D.N.I. <input type="checkbox"/> Nº PASAPORTE 	PAIS DE RESIDENCIA
MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN ELECTORAL	PROVINCIA DE INSCRIPCIÓN ELECTORAL
<p>A la presente solicitud adjunto el siguiente documento:</p> <p><input type="checkbox"/> FOTOCOPIA D.N.I.</p> <p><input type="checkbox"/> FOTOCOPIA PASAPORTE</p> <p><input type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN DE NACIONALIDAD</p> <p><input type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MATRÍCULA CONSULAR</p>	

Solicito el envío de la documentación para el voto en las elecciones del día 22 de mayo de 2011 correspondiente a la circunscripción de mi municipio de inscripción.

En....., adede 2011

Firma del/de la interesado/a

Envíe esta solicitud, en un sobre, a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de la provincia en cuyo censo se encuentre Ud. inscrito.

No olvide firmar la solicitud y adjuntar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o del pasaporte expedidos por las autoridades españolas o, en su defecto, certificación de nacionalidad o de inscripción en el Registro de Matrícula Consular expedidas por el Consulado de España en el país de residencia.